

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****6567** *ARTÁ CAPITAL FUND II (B), SCR, S.A.*

Por decisión del Administrador Único de ARTÁ CAPITAL FUND II (B), SCR, S.A. (en adelante, la "Sociedad"), se convoca la Junta General Extraordinaria de Accionistas, a celebrar en la plaza del Marqués de Salamanca, 10, 4.º derecha, de Madrid, a las 12:30 horas del día 25 de septiembre de 2019, en primera convocatoria, y si no hubiese quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día, 26 de septiembre de 2019, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Desembolso total de los desembolsos pendientes y consiguiente modificación del artículo 5º de los Estatutos Sociales de la Sociedad.

Segundo.- Aprobación del balance a 30 de abril de 2019, que servirá de base para la reducción del capital social propuesta en el punto siguiente del Orden del Día.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la reducción del capital social de la Sociedad mediante la disminución del valor nominal de las acciones con la finalidad de proceder a incrementar las reservas voluntarias, y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos Sociales de la Sociedad.

Cuarto.- Aprobación, en su caso, del aumento del capital social de la Sociedad mediante aportaciones dinerarias y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos Sociales de la Sociedad.

Quinto.- Delegación, en su caso, de facultades.

Sexto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas que podrán ejercitar el derecho de asistencia de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que se halla a su disposición, en el domicilio social, el informe emitido por el Administrador único en relación con los puntos primero, tercero y cuarto del Orden del día, y las propuestas de acuerdos a adoptar. Los accionistas podrán solicitar el envío, de forma inmediata y gratuita, de los referidos documentos, sin gastos a su cargo.

Madrid, 2 de agosto de 2019.- El Administrador único, Artá Capital SGEIC, S.A.U., representada por don Nicolás Jiménez-Ugarte Luelmo.

ID: A190046062-1